

Asoc. Mujeres Cal Viva (Ronda)
150.000 Pts.
Grupo de autoconocimiento y mantenimiento.

SEVILLA

Asoc. Colectivo Mujeres 8 de Marzo (Gerena)
150.000 Pts.
Jornadas de Educación Sexual y Coeducación. Mantenimiento.

Asoc. Mujeres Unidas de la Pañoleta (Pañoleta-Camas)
150.000 Pts.
Taller de educación para la salud de la Mujer. Mantenimiento.

Asoc. Amas Casa Luycam (La Luisiana)
150.000 Pts.
Taller de educación para la salud de la Mujer. Mantenimiento.

Asoc. Mujeres Ocio y Salud (Sevilla)
150.000 Pts.
Aula de salud y 8 de marzo. Mantenimiento.

Asoc. Asamblea Mujeres Cefeidas (Dos Hermanas)
200.000 Pts.
Sensibilización sobre malos tratos y posibles alternativas.

Asoc. Mujeres Mercedes Carnacedo (Aznalcóllar)
200.000 Pts.
Mejorar la calidad de vida de la mujer. Mantenimiento.

Asoc. Mujeres de Andalucía Metas (Sevilla)
200.000 Pts.
Sensibilización y comunicación social.

Asoc. Mujeres Alcalañeñas Hildegart
150.000 Pts.
Curso de relajación y desarrollo. Mantenimiento.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de mayo de 1994, de la Delegación

Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la subvención concedida al Consorcio Mundo Vela 92 para el desarrollo de actividades relacionadas con las competencias propias de la Consejería.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 20 de septiembre de 1990 (BOJA núm. 80 de 25 de septiembre de 1990) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, ha resuelto subvencionar a la entidad «Consorcio Mundo Vela 92» para la celebración de la XI Semana Naval en Aguas de la Bahía de Cádiz. Por un importe de 5.000.000 Ptas. (cinco millones de pesetas).

Cádiz, 27 de mayo de 1994.— El Delegado PD (21/85. de 5.2) El Secretario General, Antonio Porras Posadas.

RESOLUCION de 22 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Vistas las propuestas formuladas de conformidad con la Orden de 20 de septiembre de 1990, por la que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones y ayudas publicadas en el BOJA núm. 80 y de conformidad con la Orden de 16 de marzo de 1993, (BOJA núm. 32 de 30 de marzo de 1993) de delegación de competencias en materia de gestión económica y contratación administrativa, en diversas autoridades de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, esta Delegación Provincial ha resuelto conceder la siguiente subvención:

Beneficiario. Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos, CC.UU. de Málaga.

Actividad: Elaboración del vídeo «Paseando por Málaga».

Imparte: 150.000 ptas.

Málaga, 22 de junio de 1994.— El Delegado, P.D. (21/85, de 5.2), El Secretario General, Juan de la Cruz Vázquez Pérez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de junio de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 2234/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa la Asistencia Técnica que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Asistencia Técnica. Redacción del Estudio Informativo y Propuestas de Actuaciones en Materia de Abastecimiento y Saneamiento de los Municipios de la Sierra de Segura. Jaén. Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la Obra: A5.803.641/0411.

Presupuesto de contrata estimado: 9.032.100 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría A.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza Provisional: 180.642 pesetas.

Fianza Definitiva: 361.284 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de septiembre de 1994 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Trans-

curridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de septiembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 22 de junio de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CORRECCION de errores en la Resolución de 17 de mayo de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras Estación depuradora de aguas residuales de Algodonales (Cádiz). (A5.311.669/2111). (BOJA núm. 83, de 7.6.94). (PD. 2238/94).

Advertido error en la Resolución arriba referenciada, publicado en el BOJA número 83, de 7 de junio de 1994; se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6.103 columna izquierda, línea 32.

Donde dice: «Presupuesto de contrato estimado: 89.539.428 pesetas».

Debe decir: «Presupuesto de contrato estimado: 89.538.428 pesetas».

Sevilla, 14 de junio de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CORRECCION de errores a la Resolución de 26 de mayo de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, en la que se anuncia la contratación de asistencia técnica, por el sistema de concurso con límite de admisión previa. (BOJA núm. 86, de 10.6.94). (PD. 1869/94). (PD. 2239/94).

Habiéndose observado error técnico en el Pliego de Prescripciones Técnicas en la licitación del Concurso con Admisión Previa de la siguiente Asistencia Técnica:

Clave: C-54037-ATEV-4G (EI-GR-144).

Título: «Redacción del estudio informativo de la carretera de la N-323 a Almería por Ugijar. Tramo: Cadiar-Ugijar-Cherín».

Se hace aconsejable la prórroga de dicha licitación, a fin de que los documentos una vez subsanados puedan ser examinados por los interesados, es por lo que, esta Dirección General acuerda ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta el próximo día 5 de septiembre de 1994, a las trece horas señalándose como fecha de apertura de proposiciones hasta el

próximo día 22 de septiembre de 1994, a las once horas.

Sevilla, 30 de junio de 1994.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Reparaciones Generales en el IFP de Dos Hermanas (Sevilla)

Adjudicatario: Aproycó, S.L.

Fecha de adjudicación: 8.6.94

Importe: 10.696.000 ptas.

Sevilla, 24 de junio de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Cerramiento en el IFP Alcosa de (Sevilla)

Adjudicatario: Pefersón, S.A.

Fecha de adjudicación: 20.6.94

Importe: 10.200.000 ptas.

Sevilla, 24 de junio de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 22 de junio de 1994, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se dispone la publicación para conocimiento de los interesados y cumplimiento de la resolución por la que se acuerda resolver el contrato de obras que se cita. (173/90-C).

Edicto:

Don Ramón Zamora Guzmán, Director Gerente del I.A.S.S. de la Junta de Andalucía.

Por medio del presente Edicto hago saber: que en este Instituto Andaluz de Servicios Sociales se sigue expediente de resolución de contrato sobre expediente de contratación de obras «Centro Servicios Sociales en Triana» (Sevilla) Expte.: 173/90-C, dictándose resolución de fecha 21 de junio de 1994 por la que se rescinde el contrato citado, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen como sigue:

«Resolución del Ilmo. Sr. Director Gerente del I.A.S.S. de la Junta de Andalucía por lo que se rescinde el contrato de obras que se cita».

Examinado el expediente de rescisión de contrato que se sigue al efecto en este Instituto Andaluz de Servicios Sociales sobre expediente de contratación de Obras Centro Servicios Sociales en Triana (Sevilla), Expte.: 173/90-CO (SE-1/0-90), suscrito con la empresa «Internacional de Construcciones y Obras, S.A.» con un presupuesto de adjudicación de ciento veinticuatro